

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 16 de abril de 2018, de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, por el que se notifica acto administrativo en procedimiento en materia de subvenciones.*

No habiéndose podido practicar notificación personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el acto administrativo que se cita al interesado que a continuación se relaciona, indicándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50 (41071) Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Subvenciones en base a la Orden de 25 de febrero de 2008. Bases reguladoras de concesión de ayudas para la conservación y mejora de las especies silvestres, sus hábitats y sus recursos naturales, protección del paisaje y del patrimonio natural y se efectúa su convocatoria para el año 2008.

Beneficiario: Benito Gertrudiz González. NIF: 29468085W.

Expediente: RF/2008/21/00088.

Acto notificado: Trámite de audiencia. Acreditación de obligaciones.

Plazo de quince días para alegaciones o presentación de documentación, contados desde el día siguiente a la notificación del acto.

Sevilla, 16 de abril de 2018.- La Secretaria General, Pilar Navarro Rodríguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»